

Ciudad de David, 4 de junio de 2021

INGENIERO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO
MINISTERIO DE AMBIENTE
ALBROOK, PANAMÁ
E. S. D.



INGENIERO CONCEPCIÓN:

Por este medio solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: "**Residencial Paseo del Bosque**", actividad del sector de la Industria de la construcción (*Urbanizaciones residenciales -incluyendo todas las etapas, con más de 5 residencias*); promovido por la empresa PROYECON, S.A. representada legalmente por el Sr. Olmedo Moreno, portador de la cédula de identidad personal N°4-219-773, para contactos y notificaciones localizable con oficinas en el Edificio Plaza Real – Calle José Linton Navarro - Oficina Planta Alta – Diagonal a Seguros Infinity / David – Chiriquí, Rep. De Panamá, al teléfono móvil 6675-3670, correo electrónico pepemoreno25@yahoo.com, no tiene fax ni apartado postal.

El proyecto se desarrollará en el Corregimiento de Los Anastacios, Distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, República de Panamá, sobre la finca Folio Real N°30339730, Código de Ubicación 4603 propiedad de PROYECON, S.A.

El documento consta de 14 capítulos, (1. Índice, 2 Resumen Ejecutivo, 3 Introducción, 4. Información General, 5. Descripción del Proyecto Obra o Actividad, 6. Descripción del Ambiente Físico, 7. Descripción del Ambiente Biológico, 8 Descripción del Ambiente Socioeconómico, 9. Identificación de Impactos Ambientales y Sociales Específicos, 10. Plan de Manejo Ambiental, 12. Lista de Profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, firmas y responsabilidades, 13. Conclusiones y Recomendaciones, 14. Bibliografía, 15. Anexos), de acuerdo con el contenido mínimo para categoría I, establecido en el artículo 26, del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

El documento está constituido por un total de 221 fojas.

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO

RECIBIDO
Por José A. O. Fecha 18/6/2021 hora 3:17 pm



21-11-1988
NEW DELHI
INDIA



Los consultores ambientales son:

Cintya Gisela Sánchez Registro Ambiental: IAR-074-98/Actualizado DEIA-ARC-063-2020. Número de móvil de la Consultora: 6632-3036. Correo electrónico de la Consultora: cgsmiranda@yahoo.com

Yasira Montes Registro Ambiental: DEIA-IRC-027-2019

Número de móvil de la Consultora: 6560-6791

Correo electrónico de la Consultora: yasiel_26@hotmail.com

Para cualquier consulta contactar al Sr. Olmedo Moreno al teléfono móvil 6675-3670 y al correo electrónico: pepemoreno25@yahoo.com, así como a las consultoras ambientales.

Adjunto los siguientes documentos:

1. Declaración Jurada en papel notarial
2. Certificado de Registro Público de Propiedad
3. Certificado de Registro Público de Sociedad PROYECON, S.A.
4. Copia de cédula notariada del Representante Legal
5. Encuestas originales en el EsIA.
6. Recibo de pago de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
7. Certificado de Paz y salvo original y vigente.

Adjunto un documento original y copia impresa en espiral, más una copia digital del contenido total del Estudio de Impacto Ambiental en formato compatible.

Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, el Decreto Ejecutivo N°155 de 5 de agosto de 2011 que modifica algunos artículos del Decreto Ejecutivo N°123 de 2009, Decreto Ejecutivo N°36 de 3 de junio de 2019, Decreto Ejecutivo N°248 de 2009.

OLMEDO MORENO
Representante Legal
PROYECON, S.A.



Yo, Lieda, Elibeth Yazmin Aguirre Gómez
Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí
con cédula A-722-3
CERTIFICA

Que ante mi compareció (en su) personalmente Arnoldo Moreno
Ripancio 4-219-723

y firmó (aron) el presente documento, del cual doy fe:
Dicho 24 de Junio de 2014

Lieda, Elibeth Yazmin Aguirre Gómez
Notaria Pública Gobernante



NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUI
Esta autenticación no implica
responsabilidad en cuanto al
contenido del documento